

Montevideo, 23 de febrero de 2021

Sres. Oferentes en la Licitación Abreviada 01.21  
Presente,

En virtud de la consulta recibida, se informa:

**Consulta:**

*"Buenos días, espero que estén muy bien. Me pongo en contacto con ustedes para consultarlos por el tema de las capacitaciones.*

*Es excluyente trabajar con la DNB para las capacitaciones o las mismas pueden ser realizadas por un profesional idóneo en la materia?"*

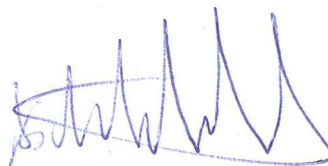
**Respuesta:**

**Tal como se establece en el pliego, no es excluyente trabajar con la DNB.**

**Cito:** "Realización de simulacro de manipulación de extintores en fuego controlado para capacitación de funcionarios, **por parte de personal de la empresa oferente**. Por ejemplo, se sugiere realizar charla explicativa y posterior manipulación de extintores por parte de los usuarios del edificio, contando para ello, por ejemplo, con bandeja y combustibles. En la manipulación de extintores se utilizarán los extintores a recargar, que están vencidos. **En caso que la empresa oferente trabaje en lo que a capacitación respecta con la DNB, deberá aclararlo, así como cualquier información que considere pertinente (nombre del instructor, entrega de certificado, otros cursos ofrecidos, etc.).**"

Surge claramente que pueden ser profesionales o técnicos ajenos a la DNB. En todo caso se solicita información del instructor, si la empresa emite algún tipo de certificación de la capacitación a participantes, otras ofertas de cursos y otra información que consideren importante que la Administración conozca.

Sin más, les saluda atte..



**Adrián Santos**

Asistente Académico Decanato  
Plan de Obras y Mantenimiento